



**sence**



**Acta N° 01**

Consejo Regional de Capacitación, Región Arica y Parinacota

**Tema: Constitución**

Fecha: 26 de julio de 2023

Lugar: Salón Violeta Parra del Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Hora de inicio: 15:39

Hora de término: 17:15

Modalidad: presencial

Asistentes:

- Gobernador Regional (S), Leonel Huerta
- Seremi del Trabajo y Previsión Social, Jennifer Lazo
- Seremi de Hacienda, Alejandro Montalar
- Seremi de Economía, José Zúñiga
- Seremi de Educación, Francisco Valcarce
- Director Regional (S) SENCE, Mario Cortez
- Presidenta CUT Arica, Lory Escudero
- Secretaria general CUT Arica, Yarela Olate
- Cámara Chilena de la Construcción Arica, Marco Ocaña
- ASINDA, Daniel Navarro
- ASINDA, Salvador Silva
- Secretaría Técnica, Melissa Pantoja
- Ministro de fe, Carlos Rojas
- Jefa DIFOIN GORE, Siboney Sanzana
- Director Observatorio Laboral Arica, Óscar Lea
- Analista Cuantitativa Observatorio Laboral Arica, Marion Barrera

Inasistencias justificadas:

•

Inasistencias sin justificar:

•



sence



#### Temas señalados:

- Se contextualizó sobre la importancia y el trabajo a desarrollar por el Consejo Regional de Capacitación Arica y Parinacota.
- Secretaría Técnica de Sence expuso sobre los procesos generales, ejecución a través del programa Becas Laborales, cupos regionales, entre otros.
- Observatorio Laboral Arica entregó una caracterización laboral y económica de la región.
- Los miembros del Consejo discutieron sobre la importancia de elegir correctamente con pertinencia regional los requerimientos de cursos, con una mirada posterior al logro de la inserción laboral. Esto en atención a los plazos acotados que se tiene para definir el listado de requerimientos.
- Consejera CUT Lory Escudero:
  - Pide compromiso de cada consejero, en términos de asistencia y permanencia en las sesiones.
  - Propone que las sesiones sean semanales, de ser necesario, para lograr un trabajo exitoso con la pertinencia que requiere nuestra región.
- Los Consejeros, desde sus perspectivas, sociabilizan los diferentes sectores que se pueden abarcar a través del plan de capacitación regional.
- Secretaría técnica DR SENCE en su calidad de asesor, propone realizar un filtro de Planes Formativos SENCE, según los sectores productivos informados por el Observatorio Laboral.

#### Acuerdos adoptados:

- Se fija Sesión N° 2 para el 1 de agosto a las 15:30 horas, en el Salón Violeta Parra del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
- Secretaría técnica SENCE enviará a los miembros del CRC:
  - Normativas por las que se regularán los cursos de capacitación.
  - Procedimientos asociados a la revisión de los requerimientos.
  - Planillas Excel con planes formativos del catálogo SENCE, de acuerdo a sectores productivos indicados por el Observatorio Laboral.
  - Presentaciones realizadas en la primera sesión por SENCE y el Observatorio Laboral.
- Seremi del Trabajo y Previsión Social, Jennifer Lazo, propone a los consejeros que, para la próxima sesión, de acuerdo a los sectores/instituciones con quienes trabajan o estén asociados, puedan realizar un levantamiento y presentar las necesidades de capacitación al Consejo.

#### Responsables de seguimiento de acuerdos / implementación

- Secretaría Técnica DR SENCE

Pendientes para próxima sesión:

- Consejeros regionales presentarán requerimientos de capacitación, según lo propuesto por la Seremi del Trabajo y Previsión Social, para conocer con base las reales necesidades de nuestra población objetivo.
- Definir próximas sesiones a realizar.

Gobernador Regional Arica y Parinacota: \_\_\_\_\_

Presidente del Consejo

Director Regional (S) Sence Arica y Parinacota: \_\_\_\_\_

Secretaría Técnica

